

ACTA No. 3-2019

ACTA NÚMERO TRES DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA, DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), EL DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE EXDIRECTORES, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.

Miembros presentes:

Mag. María Florencia Morado	Coordinadora MATIE
M.Sc. Johnny Villalobos Murillo	Director, Escuela de Informática
M. T. E. Stephanie Fallas Navarro	Representante Académica
Lic. Jherom Steven Chacón Vega	Representante Estudiantil

Preside: Mag. María Florencia Morado
Secretaria de actas: Bach. Kattia Fonseca Chaves

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día No. 3-2019

2. Temas académicos

2.1. Informe académico.

3. Temas administrativos

5.1 Actualización del registro de firmas de la MATIE en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).

4. Asuntos varios

Tabla de contenido

1. Aprobación del orden del día No. 3-2019	4
2. Temas académicos	4
2.1 Informe académico.....	4
3. Temas administrativos	5
3.1 Actualización del registro de firmas de la MATIE en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).	5
4. Asuntos varios	7

La Mag. María Florencia Morado, Presidenta del Comité de Gestión Académica, de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE), da inicio a la sesión e indica los nombres de los miembros presentes, a fin de corroborar que haya cuórum; en esta oportunidad todos los miembros están presentes.

La Presidenta del CGA somete a votación la firmeza de los acuerdos, a fin de que estos se puedan tramitar sin necesidad de esperar a la aprobación del acta, a excepción de aquellos que algún miembro del órgano colegiado solicite revisar previamente. Se aprueba por unanimidad.

1. Aprobación del orden del día No. 3-2019

La Mag. Morado da lectura al orden del día y lo somete a votación; se aprueba por unanimidad.

2. Temas académicos

2.1 Informe académico.

La Mag. Florencia Morado presenta el informe de gestión.

A continuación un extracto del mismo:

- **Entornos Virtuales:** Se dio inicio al II Trimestre con dos Promociones (15 y 16) y cuatro cursos.

Los cuatro cursos se desarrollan en el Aula Virtual. Debido a que el Aula Virtual está inhabilitada desde el 15 de mayo y, probablemente hasta mañana, fue imposible tomar las fotos de pantalla que se acostumbra a poner para que se vea el desarrollo de contenidos, recursos y actividades.

Al respecto de los problemas que se vienen presentando desde hace aproximadamente un mes de manera severa con el Aula Virtual (aunque también se han tenido problemas de microcortes en los años anteriores), se hizo un oficio a la Dirección y se hizo un grupo de Whats App para reportar el mal funcionamiento del Aula. Asimismo, se mantiene permanentemente informados a los docentes y los estudiantes sobre los informes oficiales de la Vicerrectoría de Docencia al respecto. Por otra parte, se ha coordinado con docentes y estudiantes que utilicen, mientras tanto, vías alternativas de comunicación.

- **Proyecto Final de Graduación:** La MATIE realizó el año pasado modificaciones en su malla curricular y en el formato del Proyecto Final de Graduación (PFG). Dichos cambios responden a la necesidad de actualizar a los tiempos que corren y sin perder rigurosidad académica el formato de los entregables del PFG. Con respecto al PFG, se abrió por
-

primera vez en la historia de la MATIE un espacio de consulta con la Coordinadora y profesoras periódico (mensual / bimensual) para poder hacer seguimiento minucioso del avance de los proyectos, tanto para la Cohorte 15 como para la 16. Asimismo, en los diferentes cursos del trimestre se apoya en los entregables del nuevo PFG. En el caso de la Promoción 15, durante el curso Producción de Recursos Multimediales se construirá el video que forma parte del entregable. Y para la Promoción 16, en los cursos Paradigmas Modernos y Currículum se construirá la Ficha de corpus, que también forma parte del entregable.

- **Reuniones periódicas con docentes:** El 4 de abril se realizó una reunión con docentes, participando casi la totalidad del plantel, independientemente de que durante este trimestre estén dando clases o no. Esto se valora muy positivamente, ya que da cuenta de la conformación de un equipo sólido y con voluntad de fortalecer la MATIE. Se trataron problemáticas vinculadas con estudiantes, con el acompañamiento al PFG y otros temas académicos y de gestión. Todas las reuniones se hacen por Zoom y son grabadas en la nube para su registro y consulta.
- **Acercamiento con la Escuela de Informática:** Se mantuvo una reunión con la Subdirectora Carmen Cordero Esquivel y se estará apoyando a la escuela en la actividad "Miércoles académicos" del 5 de junio, donde la Dra. Ana Roderá Bermúdez, profesora de la MATIE, desarrollará un conversatorio sobre nuevas metodologías didácticas.

3. Temas administrativos

3.1 Actualización del registro de firmas de la MATIE en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).

La Mag. Morado comenta que a la luz de la elección de las nuevas autoridades, de la Escuela de Informática, es necesario actualizar el registro de firmas de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE), en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA), de tal forma que quede de la siguiente manera:

Proyecto 082001-01 Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE)		
Responsable	Control 1	Control 2
María Florencia Morado Cédula No. 0-0000-0964 Cédula de residencia: 103200212327	Johnny Villalobos Murillo Cédula No. 203810930	Felipe Reyes Solares Cédula No. 801130210

La solicitud de actualización del registro de firmas de la MATIE en la FundaUNA se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Considerando:

1. El acuerdo UNA-CGA-MATIE-ACUE-47-2018, tomado por el Comité de Gestión Académica, de la Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE), en la sesión ordinaria No. 10-2018, celebrada el 8 de noviembre de 2018, en el cual se aprobó la actualización del registro de firmas que tiene el proyecto de MATIE, código 082001-01, en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA), para que quedara de la siguiente manera:

Proyecto 082001-01 Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE)		
Responsable	Control 1	Control 2
María Florencia Morado Cédula No. 0-0000-0964 Cédula de residencia: 103200212327	Felipe Reyes Solares Cédula No. 801130210	Ronny Gamboa Araya Cédula No. 205540283

2. Que en la sesión ordinaria No. 15-2019, realizada el 25 de abril de 2019, el Tribunal Electoral Universitario (TEUNA) verificó los resultados de la votación conducente a la elección de la Dirección y Subdirección de la Escuela de Informática, realizada el 5 de abril de 2019 y especifica que se declara electo al M.Sc. Johnny Villalobos Murillo, como Director (comunicado oficial No. 4-2019).
3. Que a la luz de la situación descrita el M.Sc. Villalobos Murillo, en calidad de director de la Escuela de Informática, será quien funja como control 1 y el Máster Felipe Reyes Solares, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales será el control 2.
4. Que con base en la información proporcionada es necesario actualizar el registro de firmas de la MATIE, en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA), el cual estaría estructurado de la siguiente manera:

Proyecto 082001-01 Maestría en Tecnología e Innovación Educativa (MATIE)		
Responsable	Control 1	Control 2
María Florencia Morado Cédula No. 0-0000-0964 Cédula de residencia: 103200212327	Johnny Villalobos Murillo Cédula No. 203810930	Felipe Reyes Solares Cédula No. 801130210

ACUERDO UNA-CGA-MATIE-ACUE-3-2019

SOLICITAR A LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (FUNDAUNA) QUE ACTUALICE EL REGISTRO DE FIRMAS DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE), CÓDIGO 082001-01, SEGÚN LOS SIGUIENTES DATOS:

PROYECTO 082001-01 MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (MATIE)		
RESPONSABLE	CONTROL 1	CONTROL 2
MARÍA FLORENCIA MORADO CÉDULA NO. 0-0000-0964 CÉDULA DE RESIDENCIA: 103200212327 VIGENCIA: DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	JOHNNY VILLALOBOS MURILLO CÉDULA NO. 203810930 VIGENCIA: DEL 2 DE MAYO DE 2019 AL 1° DE MAYO DE 2024	FELIPE REYES SOLARES CÉDULA NO. 801130210 VIGENCIA DECANATURA: DEL 9 DE JUNIO DE 2014 AL 10 DE JUNIO DE 2019

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

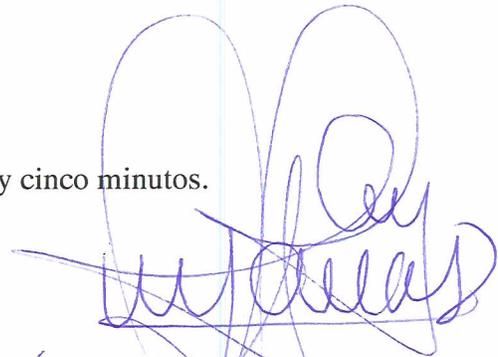
4. Asuntos varios

No hay temas en esta sección.

Se levanta la sesión al ser las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos.



M.Sc. Johnny Villalobos Murillo



M.T.E. Stephanie Fallas Navarro

Lic. Jherom Steven Chacón Vega

Mag. María Florencia Morado

kfc

